

Guayaquil, 20 de Marzo del 2018.

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIG DELPACIFICO
BIGMARPA S.A.**

Presente.

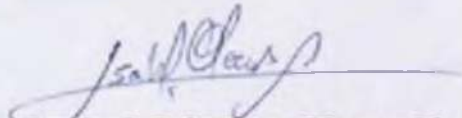
Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta Compañía denomina "BIG DEL PACIFICO BIGMARPA S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañía y en Cumplimiento a la Resolución No. 90. N. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañía, entrego a ustedes el Informe Anual de a Actividades Económica y Sociales por el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017, con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguiente estados financieros:
Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demostración de cuentas.
- b) Las metas objetivos previsto se han alcanzado por cuanto no hubo actividad económica de acuerdo a su giro de negocio en este periodo.
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Director y Junta General de Accionistas.
- d) Se han realizado los pagos de impuesto y contribuciones de ley.

Es importante resaltar la importancia del esfuerzo diario y sostenido de todos los colaboradores del ente jurídico para alcanzar las metas propuestas y plantearnos muchas más para los años venideros, para afianzarnos así como líderes en el desarrollo sostenible del marco económico.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



Isabel Cristina Oleas Alvarado
C.C. 0915358287
Gerente General